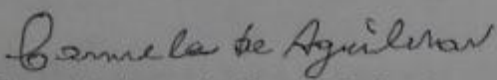
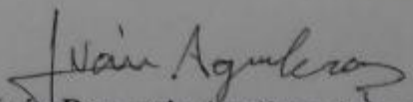
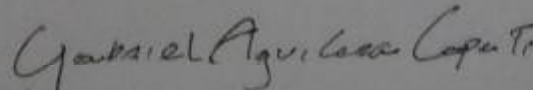


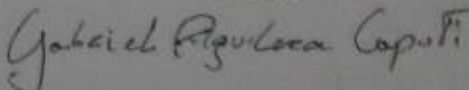
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ILSERPAR S.A.

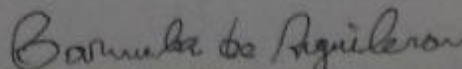
En Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año 2018, a las quince horas, en la ciudadela Puerto Azul, Manzana diez y seis, Solar dos, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ILSERPAR S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: el Sr. GABRIEL ANTONIO AGUILERA CAPUTI, por sus propios derechos, propietario de 2550 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a 2550 votos, el Sr. IVAN DEMETRIO AGUILERA CAPUTI, por sus propios derechos, propietario de 2550 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a 2550 votos, estuvo ausente la Sra. CARMELA ANTONIA CAPUTI DELGADO, propietaria de 4900 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a 4900 votos, por lo que se encuentran representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Los Accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículos 238 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2017; y, 2.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Preside la sesión el Gerente General y socio de la compañía el Sr. GABRIEL ANTONIO AGUILERA CAPUTI, y se invita a la Sra. CARMELA CAPUTI DELGADO para que actúe de Secretaria. El Gerente General dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario, el Gerente General declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos a tratar disponiendo se de lectura a los informes del Administrador por el ejercicio económico del año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Gerente General pone a consideración el segundo punto del orden del día y la Junta luego de revisar y analizar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2017, los aprueban por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un tiempo para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura al acta aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia todos los presentes.


Carmela Antonia Caputi Delgado
Accionista


Iván Demetrio Aguilera Caputi
Accionista


Gabriel Antonio Aguilera Caputi
Accionista


Gabriel Antonio Aguilera Caputi.
Presidente de la sesión


Carmela Antonia Caputi Delgado
Secretaria de la sesión